



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Informe de Endeudamiento 2022

Enero 2023
www.CMFChile.cl



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Informe de Endeudamiento 2022

Cierre estadístico al 30 de junio de 2022



Contenido

4	Resumen
5	1. Introducción
6	2. Metodología
6	2.1. Deuda
6	2.2. Carga Financiera
7	2.3. Apalancamiento
7	2.4. Datos y caracterización de resultados
8	3. Resultados
8	3.1. Deuda financiera
11	3.2. Carga financiera
13	Recuadro 1. Deudores con alta carga financiera
15	Recuadro 2. Carga Financiera y tipos de deudores
16	3.3. Apalancamiento
17	3.4. Deuda impaga
19	3.5. Deudores no bancarios
23	4. Comentarios Finales
24	Referencias
25	Anexos

Resumen

El presente informe tiene por objetivo contribuir a la evaluación del endeudamiento de las personas naturales en Chile. Las métricas desarrolladas y el enfoque adoptado constituyen un punto de partida relevante para enfrentar temáticas asociadas a inclusión financiera y detectar vulnerabilidades de las personas/hogares que puedan afectar la estabilidad financiera.

En particular, dada la situación de ajuste económico y alta inflación que ha estado enfrentando el país, es de especial relevancia revisar y entender cómo evolucionan los indicadores de endeudamiento y el potencial impacto de esta evolución sobre la capacidad de pago de las personas para hacer frente a sus compromisos financieros.

A junio de 2022, el nivel de deuda representativo de los deudores bancarios, definido como la mediana de la distribución, fue de \$2,1 millones. A su vez, los niveles representativos de carga financiera (pagos asociados a deuda) y apalancamiento (nivel de deuda) fueron de 16,9% y 3,01 veces el ingreso mensual, respectivamente.

Deudor representativo (mediana de cada indicador)

Indicador	jun-21	jun-22	Variación real anual	
			2022/2021	2021/2020
Deuda (pesos de junio del 2022) (*)	2.057.038	2.094.362	1,82%	-19,56
Carga financiera (porcentaje)	15,6%	16,9%	1,3pp	-1,8pp
Apalancamiento (veces)	2,99	3,01	0,02	-0,8

(*) Montos reales obtenidos en base a la variación del IPC.
Fuente: CMF.

La carga financiera mantuvo una tendencia creciente desde junio de 2021, marcando un máximo en noviembre (18,48%). Sin embargo, esta tendencia se revierte hacia fines de año para situarse en niveles por debajo de 17% a contar de enero de 2022. La principal razón del aumento del indicador en la segunda mitad de 2021 radica en el alza sostenida en la tasa de interés, principalmente en productos de consumo, lo que resultó en cargas mensuales mayores.

Se observa que la carga financiera y el apalancamiento son significativamente menores en los hogares de menores ingresos, y que los segmentos de hogares con mayores índices de morosidad exhiben menores índices de apalancamiento.

En general, en el periodo junio 2021 - junio 2022 se destaca lo siguiente: (i) un aumento real de la deuda mediana estadísticamente significativo¹; (ii) el aumento del indicador de carga financiera y un apalancamiento que se presenta estable; (iii) que la deuda hipotecaria mediana aumentó 2,7% real; y (iv) que un 20,7% de los deudores tiene una carga financiera mayor a 50%, cifra mayor a la observada el año anterior (16%).

Las proyecciones en materia económica configuran un escenario de varios trimestres de contracción de la actividad y condiciones financieras restrictivas para todo tipo de créditos, lo que mantendría los indicadores de endeudamiento en niveles por debajo de lo observado prepandemia Covid-19. Lo anterior, junto a un mercado laboral debilitado, podría afectar el comportamiento de pago de los hogares².

1/ Para testear si la diferencia de las log-deudas en los años 2021 y 2022 es estadísticamente significativa, se aplicó la prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney, cuyos resultados sugieren que la distribución de log-deuda del año 2022 es mayor a la distribución de log-deuda del año 2021.
2/ En base a un escenario central planteado por el BCCh en su último IPoM de diciembre 2022.



Introducción

El presente informe corresponde a la novena versión del Informe Anual de Endeudamiento, cuyo objetivo es presentar una radiografía del endeudamiento de las personas naturales en Chile.

El monitoreo del endeudamiento de las personas es de especial relevancia para el regulador y supervisor financiero. Si bien un mayor y mejor acceso al crédito permite a las personas gestionar los descalces temporales entre sus ingresos y gastos, e incrementar por esta vía su bienestar, un alto nivel de endeudamiento puede afectar la capacidad de los hogares para cumplir con sus compromisos financieros y hacerlos más vulnerables a shocks agregados, con impactos negativos en sus acreedores y, en casos extremos y generalizados, sobre la estabilidad del sistema financiero.

La metodología utilizada considera la evaluación de tres métricas del endeudamiento: el nivel de deuda, la carga financiera (relación entre el servicio de la deuda y el ingreso³) y el apalancamiento (relación entre el stock de deuda y el ingreso). Los indicadores asociados y sus distribuciones se construyen sobre la base de microdatos obtenidos como parte del proceso supervisor de la CMF.

Cabe destacar que, a partir de esta edición, y como consecuencia de mejoras introducidas en la determinación de la renta del deudor y en la ampliación de la base de deudores caracterizados según sexo y ubicación geográfica, el informe contiene una revisión histórica de los indicadores de endeudamiento.

^{3/} Es decir, el monto mensual que destina la persona para pagar sus obligaciones financieras, incluyendo cuotas y amortizaciones.

2 Metodología

Los indicadores presentados en este informe comprenden el universo de deudores que mantienen obligaciones crediticias vigentes con entidades bancarias (incluidas las SAG), considerando tanto la deuda bancaria como no bancaria. Esta última, asociada a emisores de tarjetas de crédito y Cooperativas. Complementariamente, se incorpora un análisis del endeudamiento de aquellas personas que, no tienen deuda con la banca pero sí con emisores de tarjetas no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito (CAC) y mutuarías fiscalizadas por la CMF.

El informe considera datos contables reportados periódicamente por las instituciones fiscalizadas por la Comisión, para personas naturales con obligaciones de consumo o vivienda. El cierre estadístico es a junio de 2022. Como indicador representativo se utiliza la mediana de la distribución de cada una de las variables.

2.1. Deuda

Para efectos de este Informe, se entenderá por deuda todo préstamo de dinero que la institución bancaria o no bancaria otorgue a una persona natural requirente, tanto para fines de consumo como de vivienda. La deuda efectiva se construye a partir del stock de capital más intereses devengados de las obligaciones mantenidas en cada periodo de análisis.

Se utiliza información de 49 instituciones financieras. Este listado está compuesto por 13 bancos, 6 SAG, 7 ENTB, 7 CACs y 16 mutuarías supervisadas por la CMF.

2.2. Carga Financiera

La carga financiera mide el porcentaje del ingreso líquido total que es destinado al pago de obligaciones financieras. La carga financiera del individuo i en el mes t , se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Carga Financiera}_{it} = \frac{\text{Cuotas de Obligaciones Financieras}_{it}}{\text{Ingreso Mensual}_{it}}$$

donde la variable Cuotas de Obligaciones Financieras es la suma de las cuotas mensuales estimadas para cada uno de los productos que mantiene el deudor i al mes t . Para los créditos de consumo en cuotas e hipotecarios para la vivienda, se cuenta con información del plazo, monto y tasa, a partir de lo cual se calcula la cuota utilizando amortización francesa⁴. Para los créditos rotativos, como las tarjetas de crédito y líneas de crédito que no tienen un plazo definido, se estima la obligación mensual considerando que el deudor cancela su deuda utilizando un crédito de consumo en cuotas, con características promedio de mercado para la tasa de interés y el plazo. Por su parte, la variable "Ingreso Mensual" se considera neta de descuentos legales⁵.

^{4/} Considera cuotas de montos iguales a lo largo de todo el periodo de pago, con amortización de deuda creciente y cargo por intereses decrecientes.
^{5/} Utilizando datos administrativos reportados periódicamente a la CMF por las instituciones fiscalizadas (autodeclaración de los clientes).

2.3. Apalancamiento

El apalancamiento mide el número de ingresos mensuales que un deudor tendría que destinar para saldar sus obligaciones financieras por completo, y se calcula mediante la fórmula:

$$\text{Apalancamiento}_{it} = \frac{\text{Obligaciones Financieras}_{it}}{\text{Ingreso Mensual}_{it}}$$

donde Obligaciones Financieras es la suma de todos los productos que mantenga el deudor i en el mes t .

2.4. Datos y caracterización de resultados

Para este reporte se considera información relativa a 5,2 millones de deudores bancarios con un total \$98 millones de millones en colocaciones, que corresponde a un 85% del stock total de préstamos a los hogares en Chile (tabla 1).

Tabla
1

Porcentaje de colocaciones incluidas en el informe, junio 2022.
(millones de pesos del periodo, porcentaje)

	Colocaciones
Préstamos de los hogares	\$ 114.924.390 (*)
Informe de endeudamiento 2022	\$98.022.544
Cobertura	85%

(*) Dato a abril 2022, de Cuentas Nacionales por Sector Institucional del Banco Central de Chile
Fuente: Banco Central de Chile y CMF

La cobertura no es del 100% porque hay acreedores no supervisados por la CMF (cooperativas de menor tamaño, cajas de compensación, entidades de financiamiento automotriz, entre otros) que atienden deudores sin obligaciones financieras con el sistema bancario.

La información de renta es provista por las entidades bancarias, Sociedades de Apoyo al Giro y Cooperativas supervisadas por la CMF, por ende, el alcance de las mediciones efectuadas en este informe se extiende al total de sus deudores, así como también, a aquellos deudores de Mutuarias y Emisores de Tarjetas No Bancarias que mantienen obligaciones financieras con las industrias mencionadas previamente.

La base de datos de renta de los deudores que comprende este informe se conforma de rentas enteradas por las entidades fiscalizadas a junio 2022 más la información histórica de renta para aquellos deudores que no cuentan con información actualizada a igual periodo⁶, corregida por el índice de remuneraciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Cabe señalar que la metodología de ajuste podría introducir sesgos en segmentos acotadas de deudores, en particular, en aquellos con rentas no provenientes del trabajo asalariado.

Las operaciones se caracterizan por tipo de cartera (consumo e hipotecaria), tipo de producto (créditos de consumo en cuotas, líneas de crédito y créditos hipotecarios) y tipo de institución (bancaria o no bancaria). Los deudores se caracterizan según su ingreso mensual, edad y género.

6/ Un 70% de los deudores (83% de la deuda total) presenta información de renta con una antigüedad máxima de un año calendario; en tanto, un 40% de los deudores (50% de la deuda total) cuenta con antecedentes actualizados por las entidades fiscalizadas a junio del 2022.

3 Resultados

En junio de 2022, el nivel de deuda mediana alcanzó \$2.094.367, la carga financiera mediana 16,97% y el apalancamiento mediano 3,01 veces el ingreso mensual⁷ (tabla 2). Estos niveles son menores a los observados antes de la pandemia, pero mayores a los observados en el 2021, último año de las medidas excepcionales asociadas a transferencias fiscales y retiros de fondos de pensiones.

Tabla 2 **Indicadores de endeudamiento.**
(unidad según se indica)

Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Deuda mediana (pesos a junio 2022)	3.056.791	3.048.085	2.964.216	2.557.260	2.057.038	2.094.367
Carga financiera (porcentaje)	23,52%	23,35%	21,85%	17,39%	15,63%	16,97%
Apalancamiento (veces el ingreso)	4,66	4,62	4,39	3,74	2,99	3,01

Fuente: CMF.

Las presiones inflacionarias observadas en 2021 derivaron en sucesivos incrementos en la tasa de interés objetivo del Banco Central, lo que llevó a alzas en las tasas de interés de colocación en todos los plazos. Adicionalmente, los deudores vieron incrementado el servicio de la deuda producto de la mayor inflación, en particular, en productos indexados a la UF. Todo esto habría impactado particularmente en la carga financiera⁸.

3.1. Deuda financiera

La deuda mediana de las personas con la banca alcanzó \$2.094.367 en junio de 2022, mayor a lo observado a junio del 2021 pero inferior a los niveles prepandemia Covid-19. Esto representa un incremento real anual de un 1,82%, en el contexto del fin de las medidas de apoyo asociadas a la pandemia (gráfico 1).

Gráfico 1

Deuda mediana.
(variación real anual, porcentaje)



Fuente: CMF.



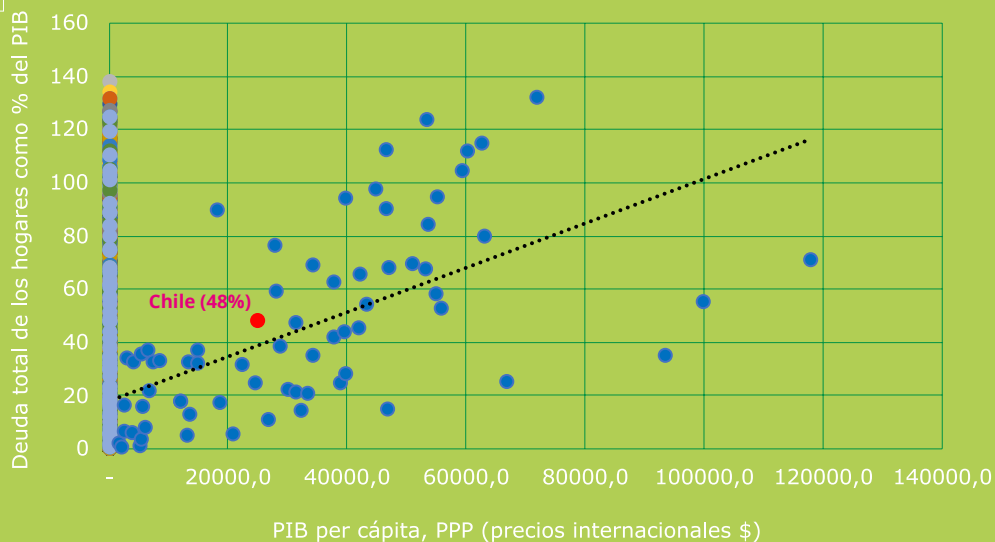
⁷ La evolución y distribución de estos indicadores se pueden ver en la tabla A1 en los anexos.

⁸ La descomposición de los componentes de la mediana de la carga financiera a junio 2022 revela que el ingreso mediano real se habría mantenido estable (varía en un 0,17%), la fracción correspondiente al monto amortizado de la cuota habría disminuido (-2,4%), en tanto, el componente asociado a los intereses habría aumentado un 25,1% real en el periodo.

En el contexto internacional, el endeudamiento agregado de los hogares en Chile exhibe un nivel algo superior a los observado en países de similar ingreso per cápita (gráfico 2).

Gráfico 2

Nivel de endeudamiento y PIB per cápita (PPP) a 2020.



El segmento entre 40 y 45 años exhibe el mayor nivel de deuda (\$6 millones), mostrando una alta correlación con decisiones de compra de vivienda. La deuda representativa crece con el ingreso de la población: los deudores con rentas sobre \$1,2 millones acumulan 68,3% de la deuda, mientras su participación sobre el total de deudores es de 26,2% (tabla A2a).

Las zonas norte y sur del país muestran indicadores de endeudamiento superiores a los de la zona central, en particular, en regiones que presentan mayores niveles de ingreso medio⁹. La región con mayor nivel de deuda es la de Antofagasta, con una mediana de \$3,4 millones¹⁰ (gráfico 3). En la zona sur, Aysén es la región con mayor nivel de deuda, alcanzando \$3,3 millones. No obstante, ambas regiones en conjunto representan poco más de 3% del total de deudores y del 3,5% de la deuda, en contraste con la región Metropolitana que acumula 59,5% de los deudores y 67,4 % de la deuda.

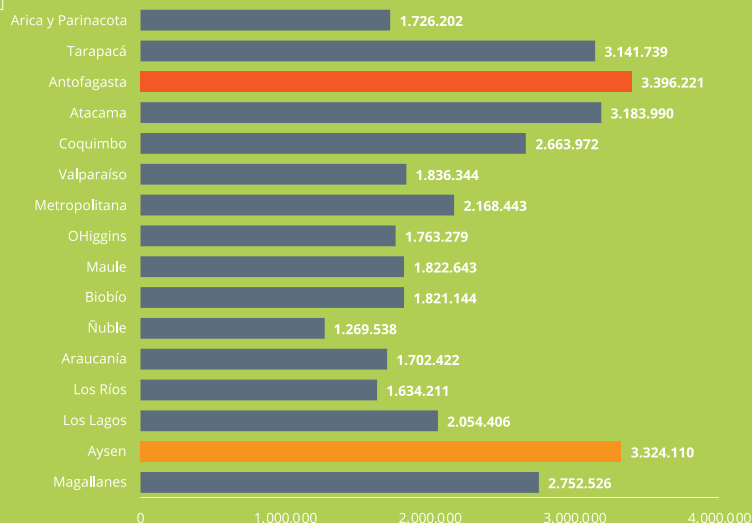
9/ Según la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) del INE año 2021, las regiones de Antofagasta y Aysén se encuentran dentro de las cuatro regiones que presentaron un ingreso medio por sobre el promedio nacional.

10/ Paredes, D. (2020, 15 de febrero), refiere a patrones de comportamiento observados en regiones mineras en todo el mundo, asociados a consumos o sobreconsumos, con los que las personas buscan compensarse a sí mismas por el esfuerzo realizado. Periódico digital Soy Antofagasta. <https://cutt.ly/p1BIFVg>.

Pinto, M. (2004) plantea que factores psicosociales determinarían patrones de endeudamiento y sobreendeudamiento en regiones mineras de Chile <https://cutt.ly/y1Bb3sO>.

Gráfico 3

Deuda mediana total por región, junio de 2022.
(cifras en pesos)



Fuente: CMF.

A nivel de producto, la deuda mediana de consumo es de \$1,3 millones y la hipotecaria de \$40,7 millones.

Un 97% de los deudores en la muestra presenta algún tipo de deuda de consumo; de éstos, 45,6% mantiene deuda en tarjetas de crédito bancarias, 9,4% en emisores de tarjetas no bancarias y 67,2% en Tarjetas de sociedades de apoyo al giro bancario. En términos de montos, la deuda de consumo representa un 26,6% del total de la deuda de los hogares, siendo los productos de mayor incidencia los créditos en cuotas (15,1%), tarjetas de sociedades de apoyo al giro bancario (5,2%) y tarjetas de créditos bancarias (5,1%)

El 22% de los deudores tiene deuda hipotecaria y esta representa el 73% del stock de la deuda total de personas con la banca.

Por género, el número de deudores bancarios es equilibrado entre hombres y mujeres (50,2 vs 47,1)¹¹. Sin embargo, el monto de la deuda de las mujeres (\$1,5 millones) es menos de la mitad que la de los hombres (\$3,1 millones)¹².

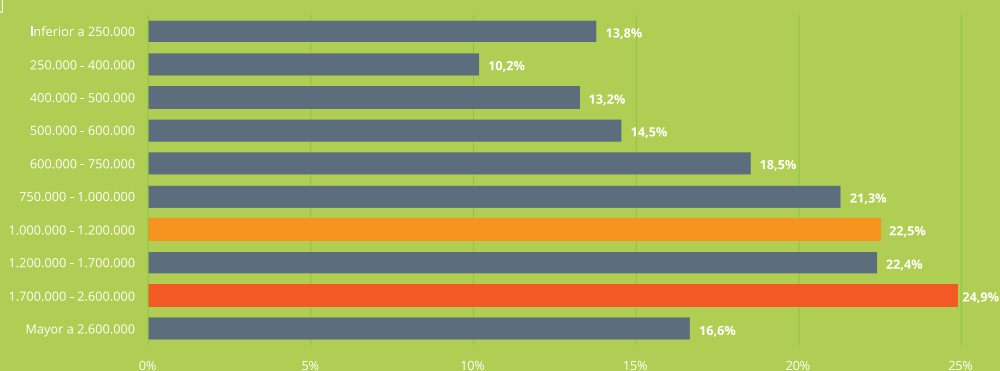
11/ Fracción del total de deudores para los cuales se conoce su sexo registral.
12/ Mayor detalle en tabla A2a de los anexos.

3.2. Carga financiera

A junio de 2022, la carga financiera de las personas era de 16,9% de su ingreso (tabla A3a de los anexos). La carga financiera crece con la edad, alcanzando un máximo de 29% entre los 35 y 40 años.

El grupo de ingresos con mayor carga financiera es aquel con rentas mensuales entre \$1,7 y \$2,6 millones, con una carga de 24,9%, mientras que el grupo con menor carga financiera (10,2%) es el con rentas mensuales entre \$250 mil y \$400 mil (gráfico 4).

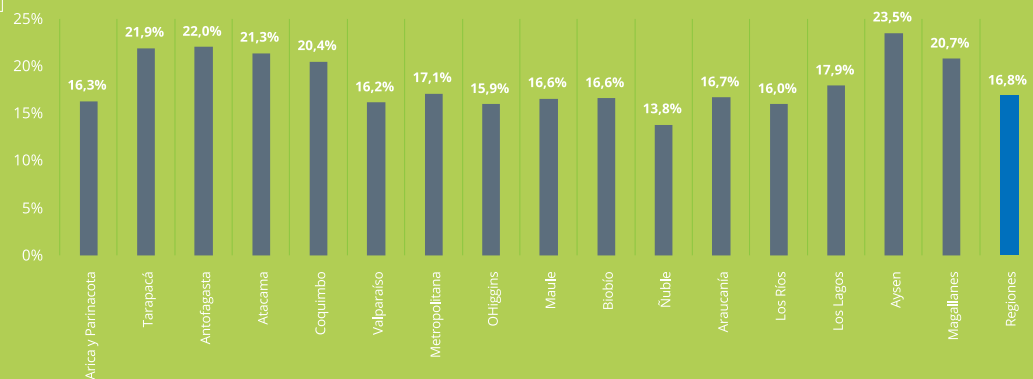
Gráfico 4 Carga financiera por tramo de ingresos a junio 2022. (porcentajes)



Fuente: CMF.

Los deudores del norte, exceptuando la región de Arica y Parinacota, y los del extremo sur del país, destinan un mayor porcentaje de su ingreso mensual al pago de obligaciones financieras. La región de Aysén muestra el mayor índice (gráfico 5).

Gráfico 5 Carga financiera por región a junio 2022. (porcentajes)



Fuente: CMF.

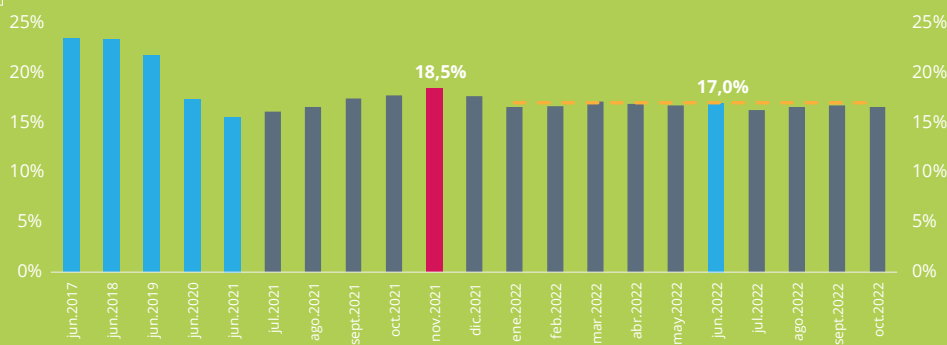
La diferencia en las cargas financieras entre hombres y mujeres es estadísticamente significativa y de alrededor de 4,3 puntos porcentuales, con valores de 19,7% y 15,4%, respectivamente.

La carga financiera de los deudores de consumo es 11,1% y de los deudores hipotecarios es 26,2%. Según el tipo de producto de consumo, la carga financiera que se origina por los créditos en cuotas es de 28,3%; 5,1% para tarjetas de crédito bancarias y de 1,0% en el caso de líneas de crédito. Finalmente, la deuda en tarjetas de crédito en SAGs y emisores de tarjetas de crédito no bancarias presenta una carga financiera del 4,2% y 2,8% respectivamente.

La tenencia o no de crédito hipotecario es un ítem relevante en la definición de la mediana de la carga financiera. En efecto, los deudores que cuentan con un crédito para la vivienda (pudiendo o no tener créditos de consumo) tienen una carga financiera mediana notoriamente superior (45,07%) a la mediana de aquellos que no cuentan con este tipo de crédito (9,89%) (tabla A5 del anexo).

La carga financiera presentó una trayectoria anual decreciente entre junio 2019 y junio del 2021, en sintonía con otras mediciones efectuadas sobre este indicador¹³. Sin embargo, en el periodo junio 2021 – junio 2022, la carga creció sostenidamente, llegando a un máximo en noviembre del 2021 (18,48%) para luego situarse en niveles cercanos al 17% a contar de enero 2022¹⁴. Indicadores mensuales más recientes confirman este comportamiento (gráfico 6).

Gráfico 6 Evolución de la carga financiera (*) (porcentaje)



(*) Indicador a junio de cada año hasta 2020, y mensual desde junio 2021 en adelante.
Fuente: CMF.

13/ Los resultados obtenidos en la Encuesta Financiera de Hogares del BCCh, para los periodos comparables 2017 y 2021, establecen una trayectoria decreciente de la carga financiera, acorde con los resultados presentados en este Informe.

14/ El Informe de Estabilidad Financiera del BCCh del segundo semestre del 2022 presenta una carga financiera que confirma este comportamiento, aun cuando el nivel del indicador es distinto, producto de diferencias metodológicas y de fuentes de información.

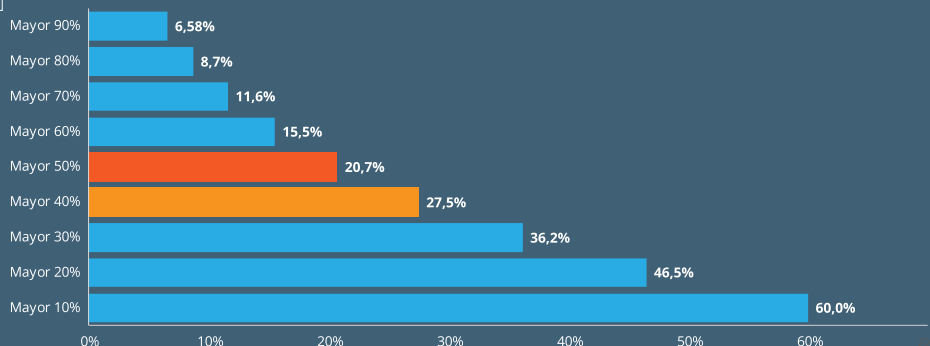
Recuadro 1. Deudores con alta carga financiera

Para efectos de este Informe, se consideran deudores con alta carga financiera aquellos que mantienen un nivel superior al 50% de su ingreso mensual¹⁵.

A junio de 2022 el 20,7% de los deudores exhibía una carga financiera superior a 50%, superior a lo registrado en el año anterior (gráfico R1.1).

Gráfico R1.1

Distribución de la carga financiera, junio 2022.
(porcentaje de deudores con carga financiera mayor al umbral)

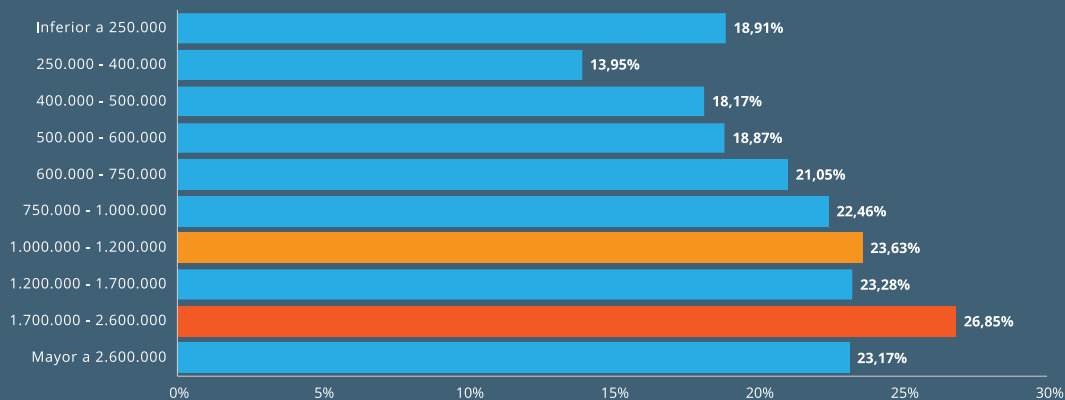


Fuente: CMF.

En el gráfico R1.2 se aprecia que la fracción de personas con cargas financieras sobre 50% es creciente desde las rentas sobre \$250 mil, hasta alcanzar su máximo en el tramo de \$1,7 y \$2,6 millones con 26,85% de la participación (gráfico R1.2). Los intervalos extremos muestran resultados por sobre los observados en el último informe, donde el segmento inferior tiene un nivel del 18,91% (15,43% en junio 2021) y el superior de 23,17 (20,65% en junio 2021).

Gráfico R1.2

Carga financiera superior al 50% de la renta por tramo de renta, junio 2022.
(porcentaje de deudores del segmento)



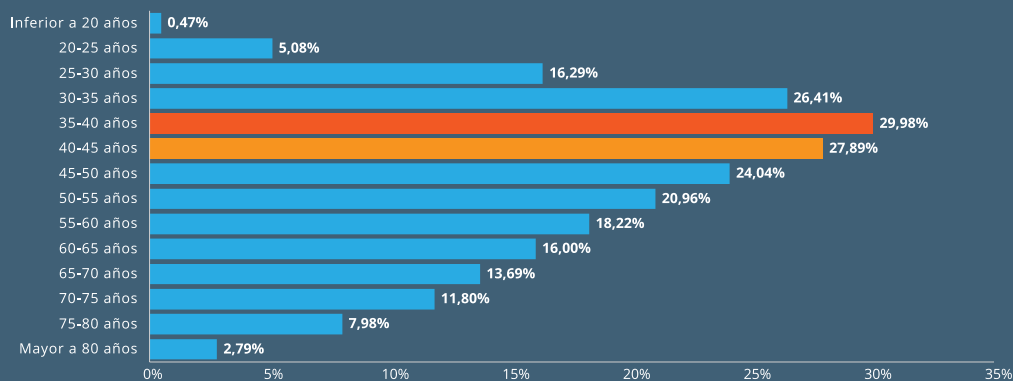
Fuente: CMF.

El gráfico R1.3 muestra que el porcentaje de deudores con carga financiera sobre 50% es mayor en el tramo de 35 a 40 años (29,98%) y es más bajo en el segmento de menos de 20 años (0,47%).

Recuadro 1. Deudores con alta carga financiera (cont.)

Gráfico R1.3

Deudores con carga financiera superior al 50% de la renta, por tramo de edad, a junio 2022.
(porcentaje de deudores del segmento)



Fuente: CMF.

La normativa para el cálculo de riesgo de crédito bajo el estándar de Basilea III implementada por la CMF (RAN 21-6), define un ponderador de riesgo de crédito mayor (100%) para los deudores que cumplen las siguientes condiciones de Razón Carga Financiera/Ingreso (RCI) y Razón Deuda/Ingreso (RDI)¹⁶:

- Personas naturales sin créditos hipotecarios y con $(RCI) > 25\%$ o $(RDI) > 6,0$
- Personas naturales con créditos hipotecarios (*) y con $(RCI) > 50\%$ o $(RDI) > 70,0$

Considerando solo la deuda bancaria, 34,87% de los deudores y 71,91% del stock de la deuda cumplirían con estas características a junio de 2022.

15/ Aunque no existe sustento empírico concluyente para definir un umbral estricto sobre la base de un indicador único como la carga financiera, diversos trabajos utilizan un RCI de 50% como referencia para ese efecto.

Kempson, E. (2002). "Over-Indebtedness in Britain". A Report to the Department of Trade and Industry. London;

Gutiérrez, J., L. Capera y D. Estrada (2011). "Un Análisis del Endeudamiento de los Hogares, Temas de Estabilidad Financiera no. 61, Banco Central de Colombia;

Eichhorn, K (2020). "Sobreendeudamiento de los hogares en Chile: determinantes y recomendaciones de política pública". Centro de Políticas Públicas UC, Julio 2020.

16/ Corradi, Lemus y Pulgar (2020). "Endeudamiento máximo sostenible de los hogares en Chile". Documento de Trabajo N° 01/21. Disponible en: https://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/617/articles-47458_doc_pdf.pdf

Recuadro 2. Carga Financiera y tipos de deudores

La carga financiera se estima a partir del total de deudas vigentes en cada momento del tiempo. Este indicador puede variar por: (i) un cambio en las cargas financieras de los nuevos deudores (los que ingresan al grupo de cálculo de los indicadores en el año); (ii) la carga financiera de aquellos que dejan de ser deudores (los que salen del grupo de cálculo en el año); o (iii) un cambio en la carga financiera de aquellos que siguen siendo deudores (los que se mantienen en ambos grupos de cálculo, 2021 y 2022). Para evaluar estas dimensiones, la tabla R2.1 muestra la carga financiera de cada grupo:

Producto	Se mantienen		2022	
	2021	2022	Entran	Salen
Créditos en cuotas	28,21%	30,03%	22,81%	23,26%
Líneas	0,61%	0,93%	0,14%	0,49%
Tarjetas de Crédito	4,62%	6,49%	3,98%	1,46%
Hipotecarios	22,08%	26,14%	30,19%	16,92%
Total	18,32%	20,43%	4,74%	2,84%

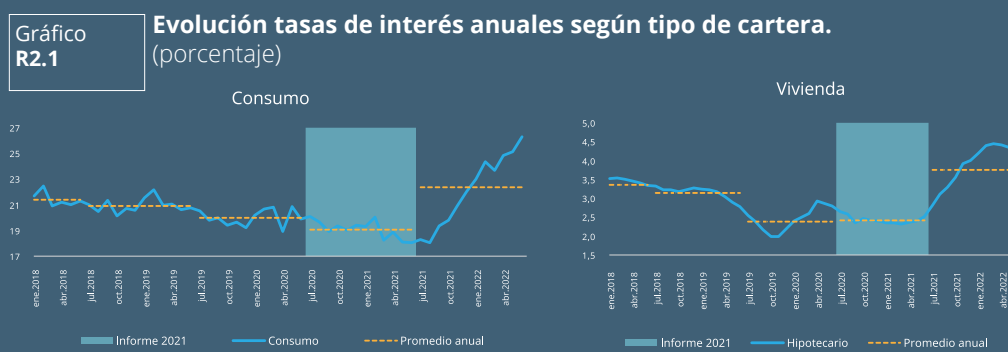
Fuente: CMF. Datos a junio de cada año.

Respecto de los deudores que se mantienen, se advierten alzas en Líneas y Tarjetas de Crédito que coinciden con incrementos en las tasas de interés. Por su parte, los créditos hipotecarios aumentarían a causa de la inflación observada durante el periodo.

En cuanto a los deudores que entran en 2022 destaca el aumento de la carga financiera en tarjetas de crédito, asociado a un mayor uso del crédito rotativo y a un alza en las tasas de interés, e hipotecario, cuyo incremento coincide con el aumento de las tasas de interés y del precio de las viviendas.

La carga financiera Total de las personas que siguen siendo deudores aumenta en cerca de 2,11pp respecto al periodo previo. Si bien el grupo de los deudores que se mantiene es el más representativo (87% del total), se advierte un influjo de deudores con una mayor carga financiera respecto de los deudores salientes, lo que explicaría el aumento de la carga financiera agregada. Uno de los factores detrás de esta alza es la mayor tasa de interés de los créditos para la vivienda que tomaron estos clientes.

Respecto a este último punto, se observa un aumento importante de las tasas de interés promedio desde el segundo semestre del 2021. Esto es relevante, dado que determina la cuota a pagar, particularmente en la cartera de Consumo, donde el cambio observado es de 329 puntos base. Por su parte, la cartera de Vivienda experimenta un crecimiento de 134 puntos base (gráfico R2.1).



Fuente: Elaboración propia en base a datos de BCCH.

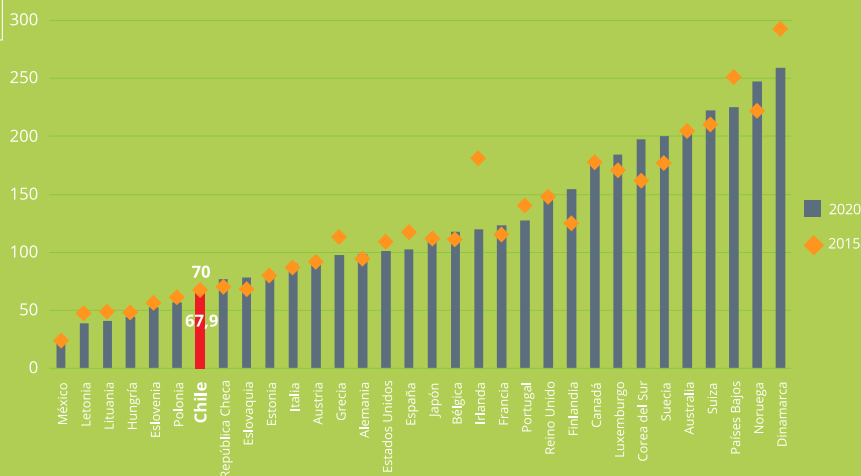
Otro factor que podría corregir parcialmente la carga financiera es la actualización de la información de ingreso de las personas. El efecto final en el indicador dependerá de los cambios de distribución de la renta, puesto que los indicadores se construyen sobre el deudor mediano.

3.3. Apalancamiento

A junio de 2022, el stock de obligaciones financieras del deudor bancario mediano era de 3,01 veces su ingreso mensual (tabla 2).

Al respecto, cifras internacionales muestran que la razón de deuda respecto del ingreso de los hogares en Chile (indicador análogo al presentado) está por debajo del promedio de países de la OCDE (gráfico 7).

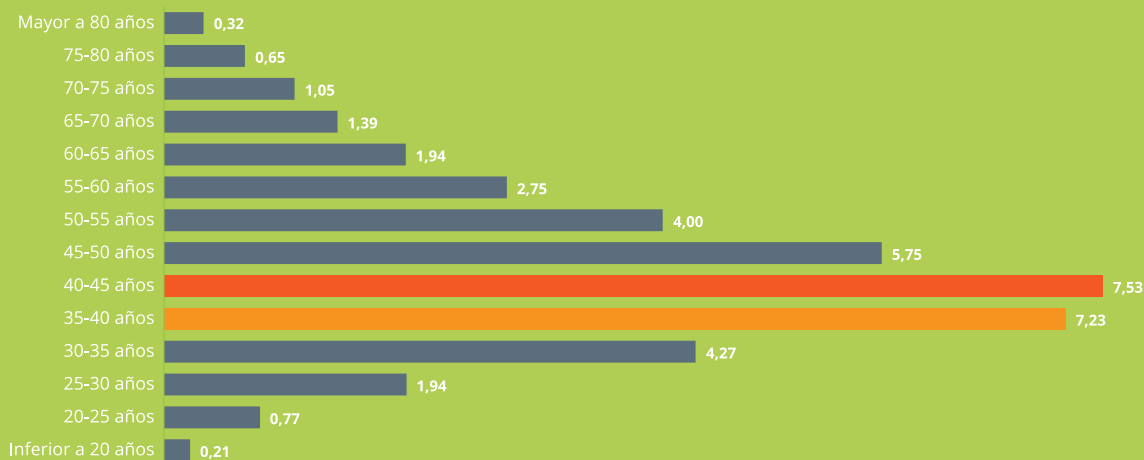
Gráfico 7 Deuda de los hogares, total como porcentaje del ingreso disponible.



Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes de la OCDE.

El apalancamiento aumenta con la edad, hasta alcanzar el máximo en el tramo de 40-45 años (7,53) (gráfico 8). Este resultado es similar al de otros estudios en Chile (BCCH, 2018) y en países europeos (HFCS, 2016).

Gráfico 8 Apalancamiento por tramos de edad a junio de 2022. (número de veces el ingreso mensual)



Fuente: CMF.

El apalancamiento también aumenta con el ingreso, llegando al valor máximo de 9,4 veces para los deudores con rentas entre \$1,7 y \$2,6 millones. En línea con los niveles de deuda y carga financiera, el extremo norte del país concentra los mayores niveles de apalancamiento, con una deuda total que llega a más de 4,2 veces el ingreso mensual (tabla A4a en anexos).

Para los créditos en cuotas la mediana es de 4,8 veces el ingreso mensual de los deudores. Por su parte, para los créditos hipotecarios el apalancamiento equivale a 34,2 veces el ingreso mensual de los deudores, fundamentalmente debido a los mayores plazos de este producto.

Los hombres presentan un apalancamiento superior al de las mujeres (3,9 veces contra 2,6 veces, respectivamente), en línea con su mayor nivel de deuda que más que duplica al de las mujeres.

3.4. Deuda impaga

A junio de 2022 existían 320 mil deudores bancarios con deuda impaga de uno o más días (247 mil en 2021), equivalente al 6,10% del total de deudores. De estos, poco más de 66 mil deudores tenían mora de 90 días o más (52 mil en 2021), equivalentes a 1,26% de los deudores totales (1,04% en 2021).

La mediana de la deuda impaga es de \$283 mil, lo que corresponde a un 3,22% de la deuda mediana total de estos deudores, que sobrepasa los \$8,8 millones. Por su parte, la mediana de la mora de 90 días o más corresponde a \$282 mil, lo que equivale a un 3,23% de la deuda total de estos deudores.

La mediana del monto impago a cualquier plazo crece un 9,33% en términos reales entre junio 2021 y junio 2022, en tanto la mediana de la morosidad igual o mayor a 90 días cae -27,99% (gráfico 9). Las condiciones de crédito más restrictivas del último año, sumado al fin de las medidas de apoyo asociadas a la pandemia, habrían impactado en la regularidad de los pagos de las obligaciones crediticias.

Gráfico
9

Deuda mediana morosa, junio de cada año.
(miles de pesos de junio del 2022)



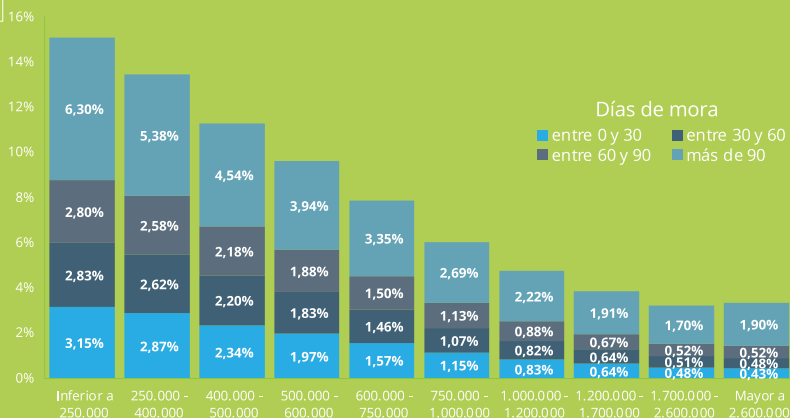
Fuente: CMF.



El gráfico 10 muestra que el índice de deuda impaga a deuda total disminuye a medida que aumenta el ingreso. La proporción de deuda impaga en diferentes plazos (30, 60, 90 y más de 90 días) también disminuye con el ingreso, aplanándose la curva sobre ingresos de más de 1,2 millones.

Gráfico 10

Deuda impaga respecto a deuda total por tramos de ingreso.
(porcentaje del monto adeudado por tramo)



Fuente: CMF. Tramo entre 0 y 30 días no incluye deuda al día.

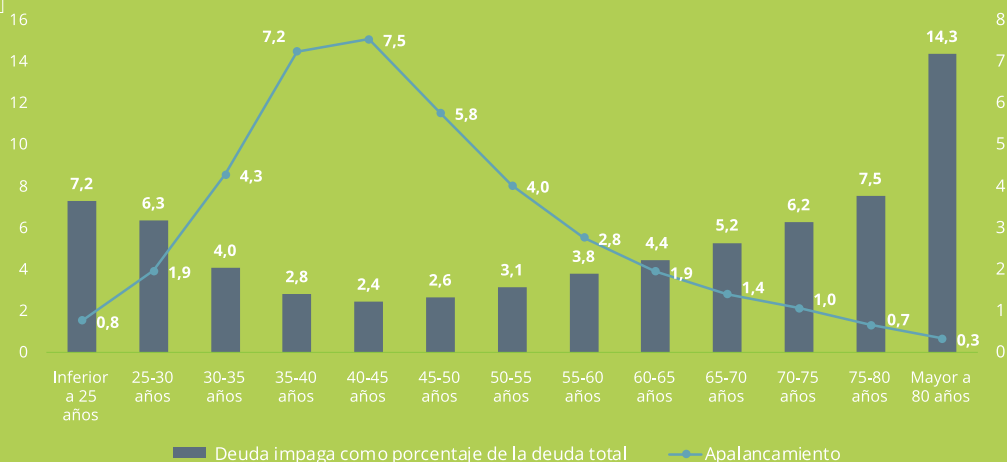
La deuda impaga sobre la deuda total es más alta en los extremos de la distribución etaria (gráfico 11). Los deudores mayores a 80 años tienen una tasa de deuda impaga del 14,3%, seguido por el tramo entre 75-80 años, con un 7,5%. En tercer lugar, se ubica el tramo más joven, con un 7,2%. El mínimo se sitúa en los deudores entre 40 y 45 años, con 2,4%.

Lo anterior contrasta con el nivel de apalancamiento de los deudores segmentados por tramo etario (gráfico 11), que muestra una relación inversa entre el porcentaje de deuda impaga y el apalancamiento. Si bien los deudores de mayor edad, los de 75-80 años y los menores de 25 presentan los mayores índices de impagos, su apalancamiento es el que presenta las menores cifras (0,3% en mayores de 80, 0,7% en el grupo de 75-80 años y 0,8 para los menores de 25 años)¹⁷.

¹⁷ Los niveles de apalancamiento observados en los extremos de la distribución responden a grupos etarios de menor ingreso y peor comportamiento de pago.

Gráfico 11

Deuda impaga sobre deuda total y apalancamiento por tramos de edad a junio de 2022.
(porcentaje de la deuda total, veces el ingreso mensual)



Fuente: CMF.



3.5. Deudores no bancarios

Para efectos de este informe, se entiende como deudores exclusivos no bancarios a aquellos que sólo tienen deudas efectivas en emisores de tarjetas no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito o mutuarías fiscalizadas por la CMF, a junio de 2022 (tabla 3).

Tabla 3

Grupos de deudores exclusivos de cada industria, junio del 2022.
(número, deuda en pesos, porcentaje, veces)

Deudores	Número	Deuda	Carga financiera	Apalancamiento
Bancarios ¹⁸	4.604.398	1.595.645	13,5%	2,28
Consumo	4.447.837	1.013.519	8,9%	1,36
- Tarjetas de crédito	2.008.506	760.992	5,0%	0,80
Hipotecario	983.925	42.162.061	26,5%	34,58
ETNB	257.537	133.677	2,5%	0,30
CAC	97.244	2.747.201	25,4%	5,97
MUTUARIAS	5.048	23.059.000	14,2%	27,79

ETNB: Emisores de Tarjetas no Bancarias. CAC: Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la CMF. Para los indicadores de Carga Financiera y Apalancamiento de deudores Exclusivos de Mutuarías se cuenta con una cobertura parcial de información de renta, que representa el 88% de los deudores y el 91% de la deuda del segmento a junio 2022.
Fuente: CMF.

A. Deudores exclusivos de Emisores de tarjetas no bancarios¹⁹

El número de deudores exclusivos de emisores de tarjetas no bancarias fue 257.537 a junio de 2022, con una deuda mediana de \$133.677, una carga financiera de 2,5% y un apalancamiento de 0,30 veces la renta mensual. Estos niveles son inferiores a los observados en deudores exclusivos de tarjetas de crédito bancarias, donde la deuda mediana es de M\$760.992, la carga financiera 5% y el apalancamiento 0,8%.

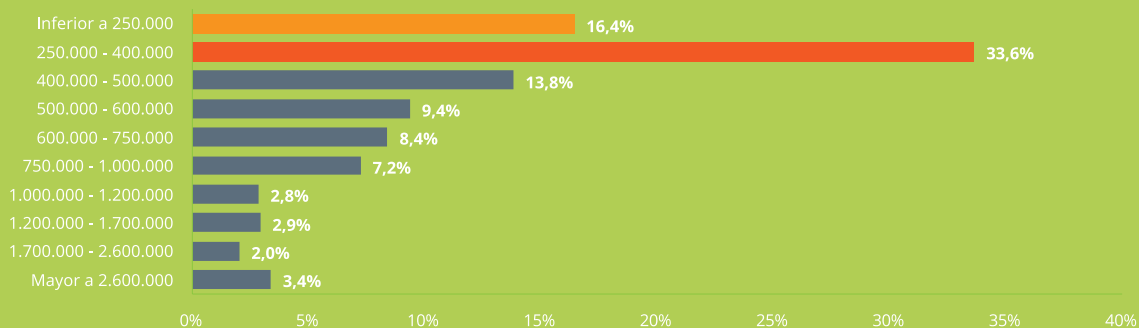
La distribución por género muestra que un 58,8% de estos deudores son mujeres y 73,2% tiene un ingreso inferior a \$600 mil al mes. El tramo entre \$250 y \$400 mil concentra el 33,6% de los deudores de ETNB (gráfico 12).

18/ Incluye Bancos y SAG.

19/ Para los indicadores de Carga Financiera y Apalancamiento de deudores Exclusivos de Emisores de Tarjetas no Bancarias se cuenta con una cobertura parcial de información de renta, que representa el 44% de los deudores y el 46% de la deuda del segmento a junio 2022.

Gráfico 12

Distribución de los deudores exclusivos de ETNB por tramo de ingresos.
(porcentaje)



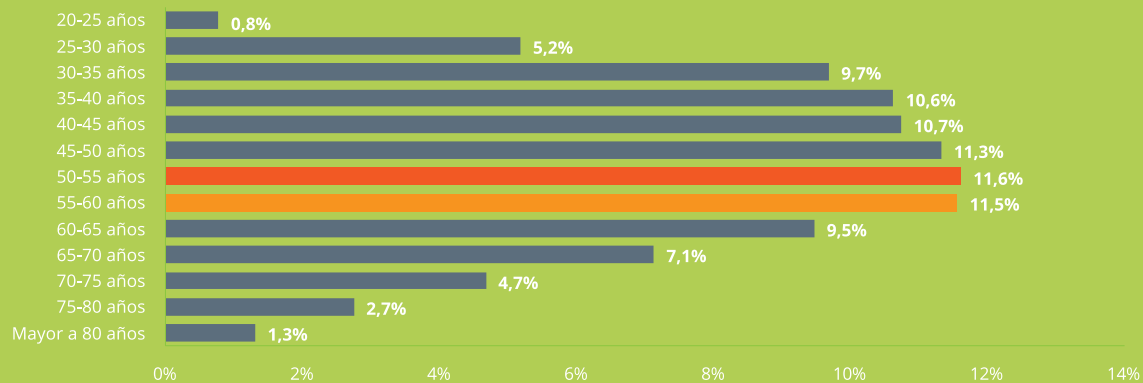
Fuente: CMF.



Los mayores a 65 años concentran el 15,8% de los deudores de ETNB, mientras que la distribución es relativamente homogénea entre 30 y 65 años (gráfico 13).

Gráfico 13

Distribución de los deudores exclusivos de ETNB por edad.
(porcentaje)



Fuente: CMF.



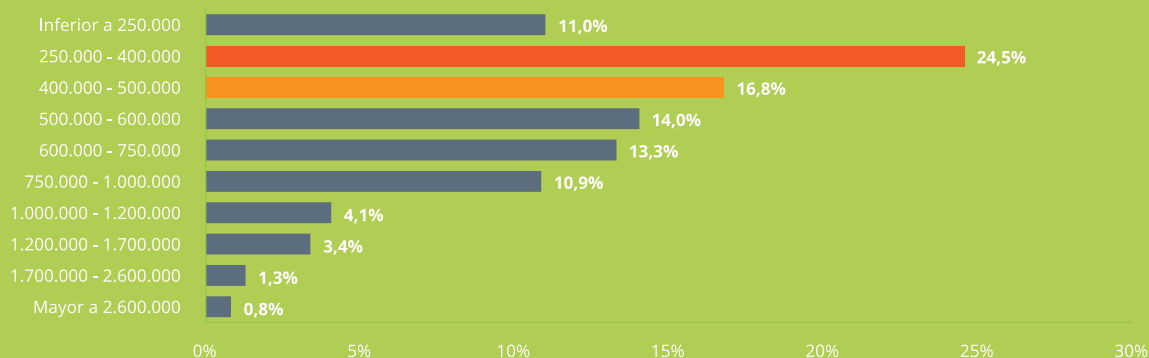
B. Deudores exclusivos de Cooperativas de Ahorro y Crédito

En el caso de las CACs supervisadas por la CMF²⁰, a junio de 2022 se reportaron poco más de 98 mil deudores que sólo tenían deuda en estas instituciones, con una deuda mediana de \$2.747.201, una carga financiera del 25,4% y un apalancamiento de 5,97 veces el ingreso mensual.

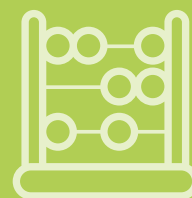
A diferencia de las entidades bancarias, las CACs muestran una mayor concentración de deudores en el tramo de mayores de 65 años (20% del total). Asimismo, el 52,3% de los deudores tiene una renta mediana bajo \$500 mil mensuales (gráfico 14).

Gráfico 14

Distribución de los deudores exclusivos de CAC por tramo de ingresos. (porcentaje)



Fuente: CMF.



En las CACs existe una mayor presencia de mujeres (60%) que en los bancos. La mayor concentración de crédito se encuentra en regiones (76%), siendo la de Aysén aquella con mayor nivel de deuda representativa (\$4,82 millones) y el Maule la más baja (\$1,64 millones).

20/ Coocretal, Coopeuch, Oriencoop, Capual, Detacoop, Ahorrocoop y Lautaro Rosas.

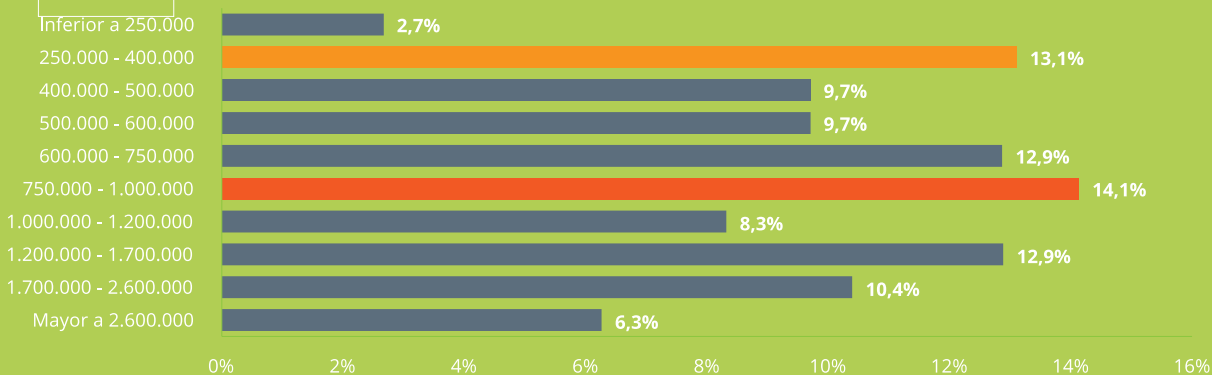
C. Deudores exclusivos de Mutuarias

El número de deudores exclusivos de mutuarias fueron 5.048 a junio de 2022, con una deuda mediana de M\$23.059, una carga financiera de 14,2% y un apalancamiento de 27,79 veces la renta mensual²¹. Estos niveles son inferiores a los observados en los créditos para la vivienda de deudores exclusivos de bancos, donde la deuda mediana es de M\$42.162, la carga financiera 26,5% y el apalancamiento 34,58%.

La distribución por género muestra que un 40% de estos deudores son mujeres y 48% tiene un ingreso inferior a \$750 mil al mes. La distribución por tramos de ingresos muestra que los deudores se distribuyen homogéneamente a través de distintos tramos de renta, no observándose una concentración dominante en un tramo en particular, como en el caso de bancos, cooperativas y ETNB (gráfico 15).

Gráfico
15

Distribución de los deudores exclusivos de Mutuarias por tramo de ingresos.
(porcentaje)



Fuente: CMF.

^{21/} Para los indicadores de Carga Financiera y Apalancamiento de deudores Exclusivos de Mutuarias se cuenta con una cobertura parcial de información de renta, que representa el 87% de los deudores y el 90% de la deuda del segmento a junio 2022.

Comentarios finales

El informe constituye un esfuerzo institucional para contribuir a la medición y el monitoreo del endeudamiento de las personas naturales en Chile. La metodología aplicada utiliza datos administrativos, permitiendo la generación de métricas de endeudamiento con alta frecuencia (mensual) y de un importante número de aperturas (sexo, edad, ingreso, productos y regiones).

El enfoque aplicado permite analizar aspectos asociados tanto a las finanzas personales (carga financiera y apalancamiento) como a la cobertura y alcance poblacional del financiamiento de las personas en Chile. La integración de estos elementos constituye una base relevante para la evaluación de políticas públicas que contribuyan a un sano comportamiento financiero.

El reporte considera información relativa a 5,2 millones de deudores bancarios con un total \$98 millones de millones en colocaciones, que corresponde al 85% del stock total de las colocaciones de consumo y vivienda del sistema financiero chileno.

Entre los resultados del informe destacan: (a) un aumento de la deuda mediana, un aumento de la carga financiera y un apalancamiento que se observa estable (b) un nivel de deuda agregado algo superior a países de similar ingreso; y (c) la existencia de importantes grupos de personas con indicadores que superan índices “saludables” de deuda.

Las proyecciones en materia económica configuran un escenario de contracción de la actividad y condiciones financieras restrictivas para todo tipo de créditos, lo que mantendría los indicadores de endeudamiento en niveles por debajo de lo observado prepandemia Covid-19. Esto, junto a un mercado laboral debilitado, podría afectar el comportamiento de pago de los hogares.

Cabe reiterar la importancia de contar con un registro consolidado de deudas para lograr mediciones más precisas del endeudamiento de las personas. Esto permitiría, en primer lugar, medir de forma más consistente las distribuciones de los niveles de endeudamiento de los hogares y, en segundo lugar, evaluar correctamente la capacidad de pago de las personas del sistema financiero, contribuyendo así a una inclusión y desarrollo financieros más saludables. En este sentido, la CMF evalúa positivamente los avances que puedan lograrse en la tramitación del proyecto de ley sobre la materia.

Referencias

- BCCH (2021). **“Encuesta Financiera de Hogares 2021: Principales Resultados”**. Banco Central de Chile, Santiago.
- BCCH (2022). **“Informe de Estabilidad financiera, Segundo semestre 2022”**. Banco Central de Chile, Santiago.
- BCCH (2022). **“Informe de Política Monetaria, septiembre 2022”**. Banco Central de Chile, Santiago.
- BCCH (2022). **Cuentas Nacionales por Sector Institucional**, Banco Central de Chile, Santiago.
- CMF (2022). **“Informe de Endeudamiento 2021”**. Comisión para el Mercado Financiero, Santiago.
- CMF (2022). **Manual de sistema de información bancos y financieras**, Comisión para el Mercado Financiero, Santiago.
- CMF (2021). **“Resumen de préstamos otorgados anualizados”**. Comisión para el Mercado Financiero, Santiago.
- Eichhorn, K (2020). **“Sobreendeudamiento de los hogares en Chile: determinantes y recomendaciones de política pública”**. Centro de Políticas Públicas UC, Julio 2020.
- Gutiérrez, J., L. Capera y D. Estrada (2011). **“Un Análisis del Endeudamiento de los Hogares, Temas de Estabilidad Financiera no. 61”**. Banco Central de Colombia.
- HFCN (2016). **“The Household Finance and Consumption Survey: results from the second wave”**. European Central Bank.
- INE (2022). **“Índices de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra (IR-ICMO)”**. Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago.
- Kempson, E. (2002). **“Over-Indebtedness in Britain”**. A Report to the Department of Trade and Industry. London.
- Mbaye, S., Moreno-Badia, M., y K. Chae. (2018). **“Global Debt Database: Methodology and Sources”**. IMF Working Paper 18/111, International Monetary Fund, Washington, DC.
- OECD (2020). **“Household debt (indicator)”**. OECD Publishing, Paris.
- Pulgar, Corradi y Lemus (2020). **“Endeudamiento máximo sostenible de los hogares en Chile”**. Documento de Trabajo N°07/20. Octubre 2020, CMF, Chile.
- The World Bank (2021). **“World Development Indicators”**.



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Anexos

Tabla A1. Evolución de la distribución de los indicadores de endeudamiento, datos a junio de 2022
(pesos del periodo, porcentaje, número de veces)

Indicador	Periodo	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Deuda (pesos de cada periodo)	jun. 2016	321.417	1.816.119	8.051.486
	dic. 2016	348.490	1.939.744	8.447.207
	jun. 2017	429.487	2.421.846	10.137.259
	dic. 2017	442.770	2.488.593	10.409.064
	jun. 2018	425.136	2.476.493	10.582.119
	dic. 2018	400.799	2.375.402	10.428.540
	jun. 2019	400.654	2.473.440	10.916.713
	dic. 2019	392.546	2.447.722	11.119.939
	jun. 2020	310.555	2.189.940	11.128.824
	dic. 2020	289.016	1.972.554	10.891.945
	jun. 2021	273.088	1.828.585	10.843.353
	dic. 2021	322.258	1.985.219	11.590.727
	jun. 2022	351.133	2.094.367	11.941.132
	Carga financiera (porcentaje del ingreso mensual)	jun. 2016	5,57%	18,87%
dic. 2016		6,02%	19,80%	40,50%
jun. 2017		7,36%	23,52%	46,88%
dic. 2017		7,47%	23,96%	48,15%
jun. 2018		7,09%	23,35%	47,28%
dic. 2018		6,32%	22,60%	47,77%
jun. 2019		6,18%	21,85%	46,27%
dic. 2019		5,44%	20,52%	44,99%
jun. 2020		3,10%	17,39%	40,87%
dic. 2020		3,13%	15,89%	39,00%
jun. 2021		2,82%	15,63%	38,96%
dic. 2021		4,05%	17,72%	44,49%
jun. 2022		4,05%	16,97%	43,43%
Apalancamiento (número de veces el ingreso mensual)		jun. 2016	0,67	3,39
	dic. 2016	0,73	3,62	12,59
	jun. 2017	0,93	4,66	15,49
	dic. 2017	0,96	4,79	15,95
	jun. 2018	0,89	4,62	15,7
	dic. 2018	0,83	4,44	15,74
	jun. 2019	0,78	4,39	15,77
	dic. 2019	0,77	4,28	15,92
	jun. 2020	0,57	3,74	15,31
	dic. 2020	0,52	3,27	14,71
	jun. 2021	0,48	2,99	14,35
	dic. 2021	0,55	3,14	15,14
	jun. 2022	0,55	3,01	14,3

Tabla A2a. Deuda
(percentiles en pesos)

	Categoría	Participación en el número de deudores (porcentaje)	Participación en el total de la deuda (porcentaje)	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Origen del deudor	Deudores bancarios	100,0	100,0	2.094.367	351.133	11.941.131
Género	Mujer	47,1	36,5	1.546.043	278.018	8.939.409
	Hombre	50,2	63,1	3.134.177	487.370	17.156.798
Edad	Inferior a 20 años	0,0	0,0	101.917	58.953	168.347
	20-25 años	1,9	0,2	414.441	125.544	1.151.895
	25-30 años	9,4	4,1	1.130.896	303.455	4.653.825
	30-35 años	13,3	14,3	2.881.634	563.309	15.199.349
	35-40 años	12,1	19,2	5.442.825	835.035	32.714.626
	40-45 años	11,2	19,1	5.997.778	852.005	32.402.417
	45-50 años	10,5	15,6	4.582.913	646.485	24.885.674
	50-55 años	9,4	11,0	3.038.624	444.794	16.326.800
	55-60 años	8,8	7,5	1.964.970	292.057	10.765.460
	60-65 años	7,3	4,7	1.368.114	201.724	7.637.824
	65-70 años	5,6	2,4	987.012	144.782	5.139.524
	70-75 años	3,9	1,0	725.529	103.610	3.415.666
	75-80 años	2,4	0,3	442.122	58.382	1.950.225
Mayor a 80 años	1,6	0,1	230.679	22.924	1.012.430	
Ingreso	Inferior a 250.000	3,7	0,3	322.364	87.396	1.174.482
	250.000 - 400.000	14,1	1,7	452.559	96.255	1.850.434
	400.000 - 500.000	10,8	2,4	885.086	202.442	3.744.940
	500.000 - 600.000	10,7	3,3	1.245.174	276.582	5.114.280
	600.000 - 750.000	13,1	6,1	2.074.854	430.283	7.817.925
	750.000 - 1.000.000	14,4	10,4	3.461.780	618.259	13.527.855
	1.000.000 - 1.200.000	7,1	7,6	5.333.543	786.303	24.277.152
	1.200.000 - 1.700.000	10,7	16,3	8.249.201	1.075.448	39.486.983
	1.700.000 - 2.600.000	9,8	26,3	19.176.214	1.973.345	71.988.409
Mayor a 2.600.000	5,7	25,8	24.210.451	2.121.797	116.780.899	
Regiones	Arica y Parinacota	0,7	0,4	1.726.202	269.188	8.538.382
	Tarapacá	1,2	1,5	3.141.739	480.102	18.796.681
	Antofagasta	2,7	3,61	3.396.221	545.820	20.953.963
	Atacama	1,2	1,0	3.183.990	482.243	14.154.815
	Coquimbo	2,7	2,5	2.663.972	402.193	14.454.300
	Valparaíso	7,4	6,2	1.836.344	292.867	10.606.474
	Metropolitana	59,5	67,4	2.168.443	380.862	12.874.050
	O'Higgins	3,3	2,2	1.763.279	276.050	9.337.816
	Maule	3,4	2,1	1.822.643	275.503	8.973.552
	Biobío	6,1	4,7	1.821.144	293.858	10.326.994
	Ñuble	1,3	0,7	1.269.538	200.959	7.686.873
	Araucanía	3,0	2,2	1.702.422	271.243	9.506.033
	Los Ríos	1,4	0,9	1.634.211	279.313	8.006.440
	Los Lagos	3,3	2,2	2.054.406	345.387	9.634.425
	Aysén	0,5	0,36	3.324.110	524.937	12.355.245
	Magallanes	1,0	0,9	2.752.526	497.964	12.354.884
		Regiones [a]	40,5	32,6	1.985.711	310.378
Cartera	Consumo [b]	97,0	26,6	1.277.984	263.431	5.208.396
	Consumo en cuotas	33,2	15,1	4.057.443	1.581.756	8.948.354
	Tarjetas Bancos	45,6	5,1	727.972	227.982	2.007.870
	Líneas de Crédito	28,6	0,8	89.219	2.412	488.357
	Tarjetas SAG	67,2	5,2	413.062	84.651	1.382.601
	Tarjetas no Bancarias	9,4	0,3	245.102	76.743	672.806
	Hipotecaria	21,9	73,4	40.714.549	18.537.034	75.682.754
	Bancos	21,3	70,4	40.613.570	18.404.592	75.307.899
	Cooperativas	0,2	0,3	27.984.549	17.739.415	42.461.841
	Mutuarias	0,7	2,7	47.132.500	24.417.250	81.399.750

Tabla A2b. Distribución de la deuda a junio de 2022
(mediana en pesos)

	Categoría	jun. 2017	jun. 2018	jun. 2019	jun. 2020	jun. 2021	jun. 2022
Origen del deudor	Deudores bancarios	2.421.848	2.476.493	2.473.440	2.189.942	1.828.586	2.094.367
Género	Mujer	1.645.563	1.720.105	1.791.055	1.504.491	1.261.923	1.546.043
	Hombre	3.400.208	3.437.242	3.334.439	3.117.638	2.785.505	3.134.177
Edad	Inferior a 20 años	202.877	101.158	124.119	146.709	125.386	101.917
	20-25 años	365.843	388.427	325.427	286.909	315.097	414.441
	25-30 años	1.453.662	1.447.249	1.225.358	978.696	862.035	1.130.896
	30-35 años	3.613.207	3.564.698	3.436.428	2.956.196	2.465.729	2.881.634
	35-40 años	5.206.886	5.443.762	5.702.553	5.461.912	4.901.634	5.442.825
	40-45 años	4.820.413	5.113.464	5.545.638	5.594.193	5.265.150	5.997.778
	45-50 años	3.687.897	4.014.414	4.405.254	4.306.359	3.913.476	4.582.913
	50-55 años	2.833.938	2.974.192	3.242.297	3.053.275	2.626.591	3.038.624
	55-60 años	2.290.973	2.354.736	2.508.127	2.233.782	1.781.645	1.964.970
	60-65 años	1.761.073	1.795.090	1.882.167	1.602.120	1.250.049	1.368.114
	65-70 años	1.234.363	1.250.422	1.318.172	1.074.578	891.145	987.012
	70-75 años	895.762	889.158	911.959	716.357	636.749	725.529
	75-80 años	580.140	550.375	527.600	378.203	366.673	442.122
Mayor a 80 años	340.915	311.383	256.930	164.894	179.348	230.679	
Ingreso	Inferior a 250.000	320.520	316.726	355.887	304.576	287.690	322.364
	250.000 - 400.000	1.163.293	1.027.024	838.832	625.783	474.520	452.559
	400.000 - 500.000	2.333.499	2.215.430	1.720.305	1.355.429	962.052	885.086
	500.000 - 600.000	3.157.149	3.085.773	2.481.261	2.026.405	1.418.512	1.245.174
	600.000 - 750.000	4.074.484	3.992.087	3.411.021	2.908.719	2.251.421	2.074.854
	750.000 - 1.000.000	5.489.206	5.419.916	4.994.836	4.398.246	3.710.344	3.461.780
	1.000.000 - 1.200.000	7.695.910	7.649.971	7.412.068	6.687.676	6.077.005	5.333.543
	1.200.000 - 1.700.000	12.277.540	11.763.394	11.495.836	10.187.450	9.382.230	8.249.201
	1.700.000 - 2.600.000	23.379.409	23.702.656	24.504.943	22.182.946	21.690.010	19.176.214
Mayor a 2.600.000	17.473.808	20.803.402	25.290.593	22.393.442	21.876.465	24.210.451	
Regiones	Arica y Parinacota	2.540.021	2.527.613	2.217.482	1.999.908	1.785.743	1.726.202
	Tarapacá	3.209.272	3.349.098	3.446.037	3.126.239	2.962.847	3.141.739
	Antofagasta	4.132.388	4.117.449	4.242.267	3.841.515	3.310.236	3.396.221
	Atacama	3.945.199	3.977.914	3.753.104	3.532.850	3.086.562	3.183.990
	Coquimbo	3.178.919	3.094.148	3.024.978	2.941.304	2.666.610	2.663.972
	Valparaíso	2.449.589	2.517.058	2.526.875	2.264.879	1.963.038	1.836.344
	Metropolitana	2.423.551	2.472.177	2.416.002	2.076.291	1.693.269	2.168.443
	O'Higgins	2.340.831	2.352.263	2.355.699	2.172.152	1.867.299	1.763.279
	Maule	2.291.618	2.328.447	2.329.320	2.190.037	1.909.138	1.822.643
	Biobío	2.109.649	2.157.876	2.123.203	2.018.424	1.794.345	1.821.144
	Ñuble			2.612.980	2.285.649	1.697.447	1.269.538
	Araucanía	1.850.467	1.916.856	2.043.434	1.931.554	1.703.374	1.702.422
	Los Ríos	1.842.749	2.070.149	2.142.055	2.029.269	1.705.327	1.634.211
	Los Lagos	2.635.081	2.767.322	2.586.043	2.338.937	2.063.141	2.054.406
	Aysén	3.428.170	3.586.158	3.708.817	3.563.177	3.085.767	3.324.110
	Magallanes y la Antártica	3.491.881	3.577.080	3.557.883	2.962.013	2.521.590	2.752.526
Regiones [a]	2.418.560	2.484.185	2.575.901	2.374.501	2.071.434	1.985.711	
Cartera	Consumo [b]	1.487.276	1.528.578	1.539.846	1.263.980	1.052.870	1.277.984
	Consumo en Cuotas	3.160.782	3.409.334	3.632.886	3.731.367	3.767.668	4.057.443
	Tarjetas bancos	540.119	542.324	585.570	530.024	549.703	727.972
	Líneas de crédito	250.804	227.558	220.193	141.097	65.103	89.219
	Tarjetas SAG	362.290	368.600	361.879	308.349	287.835	413.062
	Tarjetas no bancarias	203.553	187.217	198.994	246.705	240.461	245.102
	Hipotecaria	26.525.083	28.340.006	30.379.858	32.455.203	35.243.698	40.714.549
	Bancos	26.301.018	28.174.734	30.277.861	32.392.835	35.186.551	40.613.570
	Cooperativas	23.104.020	23.155.528	23.213.220	23.942.526	25.246.923	27.984.549
	Mutuarias	33.178.000	34.885.000	36.289.000	37.343.000	39.493.000	47.132.500

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (2,91%).

Tabla A3a. Carga financiera
(porcentaje)

	Categoría	Participación en el número de deudores (porcentaje)	Participación en el total de la deuda (porcentaje)	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Origen del deudor	Deudores bancarios	100,0	100,0	17,0	4,0	43,4
Género	Mujer	47,1	46,0	15,4	3,8	42,5
	Hombre	50,2	52,8	19,7	4,6	45,5
Edad	Inferior a 20 años	0,0	0,0	1,9	1,0	3,4
	20-25 años	1,9	0,8	5,6	2,1	14,9
	25-30 años	9,4	8,0	12,6	4,1	36,5
	30-35 años	13,3	15,9	23,9	6,2	52,1
	35-40 años	12,1	15,9	29,0	8,1	56,9
	40-45 años	11,2	14,0	27,2	7,9	53,9
	45-50 años	10,5	11,8	23,2	6,3	48,7
	50-55 años	9,4	9,6	19,3	4,8	44,1
	55-60 años	8,8	8,1	15,3	3,4	39,7
	60-65 años	7,3	6,1	11,9	2,4	35,3
	65-70 años	5,6	4,3	9,0	1,7	30,0
	70-75 años	3,9	2,6	7,0	1,3	25,3
	75-80 años	2,4	1,2	4,7	0,7	17,5
	Mayor a 80 años	1,6	0,4	2,4	0,3	8,2
Ingreso	Inferior a 250.000	3,7	4,0	13,8	4,2	37,4
	250.000 - 400.000	14,1	10,7	10,2	2,6	29,7
	400.000 - 500.000	10,8	9,7	13,2	3,8	38,6
	500.000 - 600.000	10,7	9,9	14,5	3,8	40,5
	600.000 - 750.000	13,1	13,3	18,5	4,9	44,3
	750.000 - 1.000.000	14,4	15,3	21,3	4,9	46,5
	1.000.000 - 1.200.000	7,1	7,8	22,5	4,6	48,0
	1.200.000 - 1.700.000	10,7	11,6	22,4	4,8	47,5
	1.700.000 - 2.600.000	9,8	11,7	24,9	5,5	52,6
	Mayor a 2.600.000	5,7	6,1	16,6	2,7	47,0
Regiones	Arica y Parinacota	0,7	0,6	16,3	3,4	42,1
	Tarapacá	1,2	1,4	21,9	4,9	48,6
	Antofagasta	2,7	3,0	22,0	5,1	47,7
	Atacama	1,2	1,2	21,3	5,0	45,4
	Coquimbo	2,7	2,8	20,4	4,7	45,3
	Valparaíso	7,4	7,1	16,2	3,6	42,1
	Metropolitana	59,5	61,1	17,1	4,2	44,5
	O'Higgins	3,3	3,0	15,9	3,7	39,2
	Maule	3,4	3,2	16,6	3,7	40,6
	Biobío	6,1	5,8	16,6	3,9	42,0
	Ñuble	1,3	1,1	13,8	3,1	37,5
	Araucanía	3,0	2,9	16,7	3,8	41,9
	Los Ríos	1,4	1,3	16,0	3,7	40,2
	Los Lagos	3,3	3,2	17,9	4,3	43,1
	Aysén	0,5	0,5	23,5	5,2	47,9
	Magallanes	1,0	1,0	20,7	5,0	46,8
	Regiones	40,5	38,9	16,8	3,8	42,0
Cartera	Consumo	96,3	77,4	11,1	3,1	34,5
	Consumo en cuotas	33,2	40,1	28,3	17,5	42,8
	Tarjetas Bancos	45,2	11,1	5,1	2,2	9,7
	Líneas de Crédito	27,5	2,3	1,0	0,0	3,7
	Tarjetas SAG	66,7	22,0	4,2	1,0	11,3
	Tarjetas no Bancarias	9,4	1,9	2,8	0,9	6,9
	Hipotecaria	21,9	22,6	26,2	17,1	38,7
	Bancos	21,3	21,9	26,2	17,2	38,6
	Cooperativas	0,2	0,1	23,0	16,3	31,8
	Mutuarias	0,7	0,5	17,2	7,9	30,7

Tabla A3b. Distribución de la carga financiera a junio de 2022
(porcentaje)

	Categoría	jun. 2017	jun. 2018	jun. 2019	jun. 2020	jun. 2021	jun. 2022
Origen de la deuda	Deudores bancarios	23,5	23,3	21,9	17,4	15,6	17,0
Género	Mujer	21,8	21,9	20,8	15,2	13,6	15,4
	Hombre	25,1	24,7	23,0	19,3	18,2	19,7
Edad	Inferior a 20 años	9,9	6,4	3,1	1,8	1,8	1,9
	20-25 años	10,5	10,7	7,0	4,0	4,7	5,6
	25-30 años	22,0	21,9	17,3	10,8	10,0	12,6
	30-35 años	28,9	28,9	27,4	22,8	21,2	23,9
	35-40 años	29,7	30,2	29,8	26,2	25,3	29,0
	40-45 años	28,0	28,3	28,1	24,8	23,9	27,2
	45-50 años	26,1	26,4	26,0	22,4	21,0	23,2
	50-55 años	24,4	24,4	24,0	19,8	17,9	19,3
	55-60 años	22,6	22,4	21,7	17,0	14,7	15,3
	60-65 años	19,4	19,1	18,5	13,6	11,5	11,9
	65-70 años	15,9	15,4	14,5	9,5	8,3	9,0
	70-75 años	13,4	12,6	11,5	6,7	5,9	7,0
	75-80 años	9,8	8,8	7,7	3,6	3,5	4,7
	Mayor a 80 años	5,0	4,6	3,7	1,5	1,7	2,4
Ingreso	Inferior a 250.000	14,9	14,9	16,0	9,4	9,2	13,8
	250.000 - 400.000	23,6	21,9	18,4	10,9	9,7	10,2
	400.000 - 500.000	27,8	26,9	22,4	16,6	13,5	13,2
	500.000 - 600.000	28,7	28,4	24,4	19,2	15,2	14,5
	600.000 - 750.000	27,9	27,7	24,8	20,8	18,2	18,5
	750.000 - 1.000.000	26,4	26,4	24,6	21,3	19,9	21,3
	1.000.000 - 1.200.000	25,4	25,6	24,6	21,9	21,1	22,5
	1.200.000 - 1.700.000	24,6	24,5	23,8	21,1	20,5	22,4
	1.700.000 - 2.600.000	25,3	25,9	25,8	23,0	22,8	24,9
	Mayor a 2.600.000	11,4	13,1	15,0	13,1	13,2	16,6
Regiones	Arica y Parinacota	26,2	25,5	22,3	18,0	16,9	16,3
	Tarapacá	26,4	26,5	25,4	21,3	20,9	21,9
	Antofagasta	28,4	27,5	26,4	22,3	21,1	22,0
	Atacama	28,7	28,1	25,4	22,3	21,1	21,3
	Coquimbo	27,7	26,6	24,3	21,3	20,4	20,4
	Valparaíso	24,5	24,3	22,4	18,4	17,2	16,2
	Metropolitana	23,0	22,9	21,3	16,2	14,2	17,1
	O'Higgins	23,8	23,2	21,6	18,2	17,0	15,9
	Maule	23,7	23,6	21,8	18,6	17,4	16,6
	Biobío	23,9	23,8	21,4	17,9	16,9	16,6
	Ñuble			25,2	21,2	17,9	13,8
	Araucanía	23,1	23,2	22,0	18,5	17,4	16,7
	Los Ríos	23,4	24,0	22,0	18,2	16,8	16,0
	Los Lagos	26,2	26,2	23,4	19,3	18,3	17,9
	Aysén	29,3	28,8	27,8	24,1	22,8	23,5
	Magallanes y la Antártica	28,8	28,3	26,2	21,1	19,8	20,7
	Regiones [a]	24,4	24,2	22,8	19,2	18,0	16,8
Cartera	Consumo [b]	18,5	18,2	16,7	11,0	9,6	11,1
	Consumo en Cuotas	26,8	27,3	27,3	26,2	26,9	28,3
	Tarjetas bancos	5,8	5,7	5,6	3,4	3,7	5,1
	Líneas de crédito	2,4	2,3	2,3	1,0	0,6	1,0
	Tarjetas SAG	5,4	5,3	4,8	2,6	2,6	4,2
	Tarjetas no bancarias	3,7	3,3	3,3	2,3	2,2	2,8
	Hipotecaria	19,4	20,2	19,8	21,1	22,1	26,2
	Bancario	19,4	20,2	19,8	21,2	22,2	26,2
	Cooperativas	19,4	19,4	18,5	19,1	19,3	23,0
	Mutuarias	13,3	13,6	13,1	12,6	13,7	17,2

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. Para la segregación por edad, género y región, se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (2,91%).

Tabla A4a. Apalancamiento
(percentiles en pesos)

	Categoría	Participación en el número de deudores (porcentaje)	Participación en el total de la deuda (porcentaje)	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Origen del deudor	Deudores bancarios	100,0	100,0	3,0	0,6	14,3
Género	Mujer	47,1	44,3	2,6	0,5	12,9
	Hombre	50,2	55,1	3,9	0,7	16,8
Edad	Inferior a 20 años	0,0	0,0	0,2	0,1	0,4
	20-25 años	1,9	0,4	0,8	0,2	2,2
	25-30 años	9,4	6,4	1,9	0,6	7,3
	30-35 años	13,3	18,2	4,3	0,9	19,5
	35-40 años	12,1	19,7	7,2	1,2	31,8
	40-45 años	11,2	16,7	7,5	1,2	28,6
	45-50 años	10,5	12,8	5,8	1,0	22,1
	50-55 años	9,4	9,2	4,0	0,7	16,6
	55-60 años	8,8	6,8	2,8	0,5	12,5
	60-65 años	7,3	4,5	1,9	0,3	9,5
	65-70 años	5,6	2,7	1,4	0,2	6,9
	70-75 años	3,9	1,4	1,0	0,2	4,9
	75-80 años	2,4	0,5	0,7	0,1	2,9
	Mayor a 80 años	1,6	0,2	0,3	0,0	1,3
Ingreso	Inferior a 250.000	3,7	1,9	1,8	0,5	6,5
	250.000 - 400.000	14,1	6,5	1,4	0,3	5,5
	400.000 - 500.000	10,8	6,9	2,0	0,5	8,3
	500.000 - 600.000	10,7	7,7	2,3	0,5	9,3
	600.000 - 750.000	13,1	11,7	3,1	0,6	11,7
	750.000 - 1.000.000	14,4	15,7	4,0	0,7	15,7
	1.000.000 - 1.200.000	7,1	9,1	4,9	0,7	22,2
	1.200.000 - 1.700.000	10,7	14,8	5,8	0,8	27,6
	1.700.000 - 2.600.000	9,8	16,5	9,4	1,0	35,2
	Mayor a 2.600.000	5,7	9,0	6,1	0,5	32,2
Regiones	Arica y Parinacota	0,7	0,5	2,6	0,4	11,3
	Tarapacá	1,2	1,4	4,2	0,7	18,6
	Antofagasta	2,7	3,2	4,2	0,7	18,2
	Atacama	1,2	1,1	4,2	0,7	15,2
	Coquimbo	2,7	2,9	3,9	0,7	16,8
	Valparaíso	7,4	6,8	2,8	0,5	13,5
	Metropolitana	59,5	63,5	3,0	0,6	15,0
	O'Higgins	3,3	2,6	2,8	0,5	12,6
	Maule	3,4	2,8	3,0	0,5	12,9
	Biobío	6,1	5,5	2,9	0,5	13,3
	Ñuble	1,3	1,0	2,2	0,4	10,8
	Araucanía	3,0	2,6	2,8	0,5	12,7
	Los Ríos	1,4	1,0	2,6	0,5	10,9
	Los Lagos	3,3	2,6	3,1	0,6	12,6
	Aysén	0,5	0,3	4,1	0,7	12,6
	Magallanes	1,0	0,9	3,6	0,7	13,4
		Regiones	40,5	36,5	3,0	0,5
Cartera	Consumo	97,0	33,2	1,7	0,4	6,3
	Consumo en cuotas	33,2	16,8	4,8	2,0	9,3
	Tarjetas Bancos	45,6	4,8	0,8	0,3	1,8
	Líneas de Crédito	28,6	0,9	0,1	0,0	0,5
	Tarjetas SAG	67,2	10,1	0,6	0,1	2,0
	Tarjetas no Bancarias	9,4	0,7	0,4	0,1	1,1
	Hipotecaria	21,9	66,8	34,2	17,2	58,4
	Hipotecario Bancos	21,3	64,3	34,1	17,2	57,9
	Hipotecario Cooperativas	0,2	0,4	28,9	17,1	45,2
	Hipotecario Mutuarias	0,7	2,1	30,2	14,4	55,3

Tabla A4b. Distribución del apalancamiento a junio de 2022
(veces)

	Categoría	jun. 2017	jun. 2018	jun. 2019	jun. 2020	jun. 2021	jun. 2022
Origen de la deuda	Deudores bancarios	4,66	4,62	4,39	3,74	2,99	3,01
Género	Mujer	3,76	3,80	3,71	3,04	2,40	2,56
	Hombre	5,66	5,53	5,15	4,57	3,92	3,88
Edad	Inferior a 20 años	1,10	0,69	0,31	0,33	0,31	0,21
	20-25 años	1,23	1,24	0,83	0,73	0,79	0,77
	25-30 años	3,22	3,17	2,47	1,94	1,66	1,94
	30-35 años	6,53	6,33	5,91	5,02	4,10	4,27
	35-40 años	8,59	8,75	8,86	8,20	7,22	7,23
	40-45 años	8,02	8,19	8,58	8,19	7,41	7,53
	45-50 años	6,57	6,77	7,10	6,58	5,69	5,75
	50-55 años	5,34	5,38	5,61	4,95	4,02	4,00
	55-60 años	4,41	4,40	4,47	3,76	2,85	2,75
	60-65 años	3,36	3,33	3,36	2,73	2,03	1,94
	65-70 años	2,45	2,38	2,36	1,82	1,42	1,39
	70-75 años	1,86	1,76	1,69	1,26	1,03	1,05
	75-80 años	1,27	1,14	1,01	0,66	0,59	0,65
Mayor a 80 años	0,63	0,57	0,45	0,26	0,27	0,32	
Ingreso	Inferior a 250.000	1,71	1,68	1,90	1,70	1,59	1,77
	250.000 - 400.000	3,77	3,34	2,71	2,02	1,48	1,36
	400.000 - 500.000	5,23	4,96	3,84	3,03	2,14	1,97
	500.000 - 600.000	5,77	5,65	4,54	3,71	2,59	2,27
	600.000 - 750.000	6,11	5,98	5,11	4,36	3,37	3,10
	750.000 - 1.000.000	6,42	6,35	5,83	5,14	4,33	4,03
	1.000.000 - 1.200.000	7,05	7,02	6,80	6,13	5,58	4,90
	1.200.000 - 1.700.000	8,65	8,29	8,11	7,18	6,62	5,83
	1.700.000 - 2.600.000	11,66	11,83	12,24	11,02	10,79	9,44
Mayor a 2.600.000	4,07	4,94	6,30	5,47	5,42	6,12	
Regiones	Arica y Parinacota	5,00	4,80	4,05	3,56	3,05	2,61
	Tarapacá	5,54	5,62	5,53	4,84	4,49	4,20
	Antofagasta	6,49	6,21	6,18	5,38	4,66	4,25
	Atacama	6,71	6,50	5,92	5,39	4,75	4,20
	Coquimbo	6,21	5,82	5,40	5,03	4,51	3,91
	Valparaíso	4,97	4,95	4,59	3,97	3,36	2,75
	Metropolitana	4,55	4,51	4,25	3,49	2,68	3,02
	O'Higgins	4,91	4,78	4,45	3,97	3,36	2,78
	Maule	4,94	4,90	4,50	4,08	3,54	2,95
	Biobío	4,57	4,55	4,15	3,74	3,23	2,87
	Ñuble			4,93	4,40	3,32	2,20
	Araucanía	4,14	4,15	4,09	3,71	3,21	2,79
	Los Ríos	4,12	4,35	4,01	3,66	3,10	2,59
	Los Lagos	5,40	5,37	4,68	4,11	3,57	3,11
	Aysén	5,75	5,72	5,74	5,17	4,44	4,10
	Magallanes y la Antártica	5,92	5,71	5,37	4,46	3,72	3,63
	Regiones [a]	4,87	4,83	4,65	4,15	3,56	2,98
Cartera	Consumo [b]	2,63	2,61	2,48	1,96	1,57	1,70
	Consumo en Cuotas	5,19	5,39	5,49	5,24	5,11	4,81
	Tarjetas bancos	0,81	0,80	0,82	0,68	0,67	0,81
	Líneas de crédito	0,29	0,27	0,27	0,17	0,08	0,10
	Tarjetas SAG	0,69	0,67	0,62	0,50	0,45	0,59
	Tarjetas no bancarias	0,43	0,37	0,37	0,43	0,40	0,36
	Hipotecaria	27,14	27,97	28,95	29,82	32,16	34,24
	Bancos	26,96	27,80	28,80	29,69	32,03	34,05
	Cooperativas	29,85	28,61	27,96	27,54	28,03	28,94
	Mutuarias	23,36	23,96	24,39	24,40	26,28	30,23

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. Para la segregación por edad, género y región, se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (2,91%).

Tabla A5. Caracterización de los deudores con crédito hipotecario
(número de deudores en miles, deuda en millones de pesos, porcentaje y veces)

Índice	Sin Crédito Hipotecario			Con Crédito Hipotecario		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Número	4.094	1.963	1.990	1.148	668	478
Deuda	1,0	1,3	0,8	46,9	49,8	43,4
Carga Financiera	9,9%	10,9%	9,5%	45,1%	44,5%	45,9%
Apalancamiento	1,5	1,7	1,4	39,4	38,1	41,2



REGULADOR Y SUPERVISOR FINANCIERO DE CHILE

www.cmfchile.cl